

COMUNICADO DE PRENSA

El transporte público mantiene la bonificación del 50 % para la T-usual y la T-jove

- La ATM mantiene los precios de los abonos T-usual y T-jove con la misma reducción tarifaria del 50 % iniciada en septiembre de 2022, después de que el Estado haya decidido mantener las ayudas del 30 % de descuento para los primeros seis meses de 2023
- El título T-casual de 10 viajes se mantiene al mismo precio desde 2020, pero no tendrá bonificación en 2023
- Todos los títulos integrados adquiridos en 2022 prolongan su validez hasta el 31 de diciembre de 2023, excepto la T-casual que caducará el 15 de enero de 2023 como se había anunciado

Barcelona 28 de diciembre de 2022.- A raíz del Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, que garantiza la bonificación establecida por la administración del Estado de un **30 % de descuento** a determinados títulos de transporte (T-usual, T-jove), condicionado al descuento **adicional del 20 %** que las administraciones consorciadas en la ATM acordaron el lunes 19 de diciembre en Consejo de Administración, las tarifas del transporte público se mantendrán con los mismos descuentos para el primer semestre de 2023, salvo para el título T-casual que no tendrá bonificación.

Las bonificaciones se mantienen para los títulos de mayor recurrencia

Se establecen descuentos para el ejercicio 2023. Estos descuentos podrán revisarse de cara al segundo semestre de 2023, en tanto que las ayudas del Estado no están garantizadas para todo el año.

Cabe recordar que el precio de los títulos de transporte se mantiene congelado desde 2020, y es sobre ese precio que se han aplicado temporalmente reducciones de tarifa. Así, el título T-casual se mantiene con el mismo precio que se aplicó desde 2020, pero ahora sin el descuento aplicado en el período de septiembre a diciembre de 2022.

De esta forma, las tarifas que regirán durante 2023 son las siguientes:


Títols i tarifes 2023

	1 zona	2 zones	3 zones	4 zones	5 zones	6 zones
Bitllet senzill	2,40	3,40	4,50	5,75	7,35	8,55
T-casual	11,35	22,40	30,50	39,20	45,05	47,90
 T-usual	20,00	26,95	37,80	46,30	53,10	56,90
 T-jove	40,00	52,60	73,80	90,40	103,70	111,15
T-dia	10,50	16,00	20,10	22,45	25,15	28,15
T-familiar	10,00	19,00	27,00	35,00	40,00	42,00
T-grup	79,45	156,80	213,50	274,40	315,35	335,30

Títols per a famílies Monoparentals i Nombroses

	1 zona	2 zones	3 zones	4 zones	5 zones	6 zones
 T-usual FM/FN general	16,00	21,55	30,25	37,00	42,50	45,50
 T-usual FM/FN especial	10,00	13,50	18,90	23,15	26,55	28,45
 T-jove FM/FN general	32,00	42,10	59,05	72,30	83,00	88,90
 T-jove FM/FN especial	20,00	26,30	36,90	45,20	51,85	55,60
 T-70/90 FM/FN general	31,75	62,75	85,40	109,75	126,15	134,15
 T-70/90 FM/FN especial	19,90	39,20	53,40	68,60	78,85	83,85

Títols per a persones en situació d'atur

	1-6 zones
 T-usual bonificada	4,95

Packs Berguedà i Ripollès

 Pack Berguedà - Barcelona (7 zones)	26,65
 Pack Berguedà - Bages (4 zones)	17,65
 Pack Ripollès - Barcelona (7 zones)	26,65

Altres títols

	1 zona	2 zones	3 zones	4 zones	5 zones	6 zones
T-aire	2,05	4,05	5,50	7,55	8,10	8,60
T-casual Treb. Aeroport	11,35	22,40	30,50	39,20	45,05	47,90
Bitllet Aeroport (TMB)	5,15					

Tarifas de Rodalies de Catalunya

La prolongación de la gratuidad del abono recurrente de Rodalies de Catalunya también queda ratificada según las nuevas condiciones de uso para 2023 establecidas por parte de la administración del Estado.

Caducidad de los títulos de transporte de 2022

La oferta de títulos seguirá siendo la misma que durante 2022, por lo que **los títulos integrados adquiridos en 2022 tendrán validez hasta el 31 de diciembre de 2023, a excepción de la T-casual.**

De esta forma, **solo los títulos T-casual adquiridos en 2022 mantienen la caducidad del 15 de enero de 2023 anunciada.** El resto de los títulos adquiridos en 2022 se podrán validar hasta el 31 de diciembre de 2023. En el caso de la T-verda y la T-16, mantendrán la fecha de caducidad propia de cada título.

Canje de títulos

Dado que los títulos adquiridos en 2022 se pueden utilizar normalmente durante el primer semestre de 2023, no se efectuarán canjes.

En el caso del título T-casual, se podrán canjear los títulos no estrenados por títulos del mismo tipo, abonando en su caso la diferencia de precio que corresponda. Estos canjes se podrán realizar hasta el 31 de marzo de 2023.

Extensión de la validez de la tarjeta T-jove

El Consejo de Administración de la ATM aprobó ampliar cinco años la validez de la tarjeta T-jove, por tanto, hasta la fecha en que se cumplen 30 años (actualmente es para menores de 25 años). Esta medida se activará cuando se hayan resuelto las cuestiones técnicas, operativas y administrativas correspondientes. Se anunciará oportunamente su fecha de entrada en vigor.